

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

18943 *Resolución de 29 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Armilla (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 200, de 19 de octubre de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 230, de 24 de noviembre de 2010, se publican íntegramente las bases de la convocatoria, para la provisión por el sistema de concurso-oposición, de varias plazas de personal funcionario, mediante promoción interna horizontal (funcionarización):

Número de plazas vacantes	Denominación
Una	Asesoría Jurídica de Servicios Sociales, Mujer y Mayores.
Una	Ingeniero Técnico Industrial.
Una	Informador de Servicios Sociales, Mujer y Mayores.
Dos	Técnico de Grado Medio del Área de Bienestar Social.
Una	Animador de Actividades para Mayores.
Cinco	Administrativo.
Una	Jefatura de Negociado de Instalaciones Deportivas.
Cuatro	Encargado de Mantenimiento.
Dos	Auxiliar Informático.
Una	Encargado de Limpieza.
Tres	Conductor de Recogida de Basura.
Una	Técnico de Maquinaria Escénica.
Una	Técnico de Iluminación y Sonido.
Una	Información y Coordinación de Notificadores.
Tres	Ordenanza.
Seis	Auxiliar Deportivo.
Una	Técnico de Grado Medio de la Oficina Municipal de Información al Consumidor.
Una	Inspector Fiscal y Gestión del Patrimonio.
Una	Archivero.
Doce	Auxiliar Administrativo.
Diecisiete	Oficial de Mantenimiento y Medio Ambiente.
Dieciocho	Peón de Mantenimiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Armilla, 29 de noviembre de 2010.—El Alcalde-Presidente, Gerardo Sánchez Escudero.